

INFORMACIÓN DE BASE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO										
El cantón cuenta con:	Selección SI/ NO									
1.1.1. El cantón cuenta con un Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD):	SI	Está constituido parlamentariamente por:	Delegados de instituciones del Estado	5	Adjunte medio de verificación: Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) PMA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13868/actas_pos_ccpdbh_y_reformordenanzagad.pdf				
			Delegados de organizaciones de la sociedad civil	5	Adjunte medio de verificación: Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) PMA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13868/actas_pos_ccpdbh_y_reformordenanzagad.pdf				
1.1.2. El cantón cuenta con una Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos y reuente la desigualdad de género	No	La agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos se incorporó al Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial	No	Fue actualizada en los últimos 3 años	No	Cuenta con un diagnóstico de brechas de desigualdad de género:	No	Se elaboró con la participación de: (selección múltiple)		Medio de verificación: Link a la Agenda Cantonal para la Igualdad
							Organizaciones mujeres	No aplica. No se cuenta con estas herramientas		
						Priorización de la problemática	No	Grupos LGBTI+	No aplica. No se cuenta con estas herramientas	
						Propuestas (políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias)	No	Instituciones garantes de derechos.	No aplica. No se cuenta con estas herramientas	
						Modelo de gestión presentes en el PDOT	No	ONG	No aplica. No se cuenta con estas herramientas	
1.1.3. Número de mujeres que son beneficiarias/los directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	100	Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad AHC. Unidad Uno = 15 mujeres. Unidad Dos = 15 mujeres. Unidad Tres = 14 mujeres. Proyecto Atención Domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad PAM. Unidad El Atabasco = 13 mujeres. Unidad Ecos de Carazapal = 13 mujeres. Unidad Vivir con alegría = 11 mujeres. Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa = 18 mujeres	Medio de verificación: Adjuntar el listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de mujeres beneficiarias.			https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13865/actasocial_informe_consejos_coberturamujeresajgad.pdf				
1.1.3. Número de personas grupo LGBTI+ que son beneficiarios/los directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	0	No aplica. No se cuenta con un detalle del número de beneficiarios directos del grupo LGBTI+ en las políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD.	Medio de verificación: Adjuntar el listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de personas LGBTI+ beneficiarias.			No aplica. No se cuenta con un detalle del número de beneficiarios directos del grupo LGBTI+ en las políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD.				
1.1.4. Número de políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT	0	Describe las políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT	No aplica. No se cuenta con la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos.	Medio de verificación: Adjunte un documento de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos con el que se verifica que se incluyeron en el PDOT para el cierre de las brechas de desigualdad.		No aplica. No se cuenta con la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos.				

GESTIÓN INTERNA DEL GAD PARA PROMOVER EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN									
SISTEMA									
1.2.1. El GAD tiene un plan de transversalización del enfoque de género en su gestión interna para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público	No	Cuenta con indicadores básicos establecidos por el Ministerio de Trabajo y la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público	No	Se construyó de forma participativa.	No aplica. No se cuenta con el plan.	Medio de verificación: Adjunte el informe de seguimiento y evaluación de su implementación	No aplica. No se cuenta con el plan.		
1.2.2. El GAD cuenta con una política, norma o protocolo que promueva el uso de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal	No	Medio de Verificación: Adjunte la política, norma o protocolo vigente para la promoción e implementación de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal	No aplica. No se cuenta con la herramienta.						
1.2.3. Número de mujeres que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso equitativo	No aplica. No se cuenta con la herramienta.	Medio de verificación: Informe del Área de Talento Humano	No aplica. No se cuenta con la herramienta.						
1.2.3. Número de personas LGBTI+ que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso equitativo	No aplica. No se cuenta con la herramienta.	Medio de verificación: Informe del Área de Talento Humano	No aplica. No se cuenta con la herramienta.						
1.2.4. Número de mujeres que ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior)	0	Total de cargos directivos existentes en el GAD (nivel jerárquico superior)	5	Porcentaje de Mujeres en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema)	0%	Medio de Verificación: Informe de TTH	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13916/informe_talenthumano_rc2024.pdf		
1.2.5. Número de mujeres servidoras en la nómina del GAD	77	Total de servidoras/ús de la nómina del GAD	214	Porcentaje de Mujeres servidoras en la nómina del GAD	36%	Medio de Verificación: Informe de TTH	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13916/informe_talenthumano_rc2024.pdf		
1.2.6. Número de personas LGBTI+ ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior)	0	Total de cargos directivos existentes (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema)	5	Porcentaje de personas LGBTI+ en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema)	0%	Medio de Verificación: Informe de TTH	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13916/informe_talenthumano_rc2024.pdf		
1.2.7. Número de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD	1	Total de servidoras/ús de la nómina del GAD	214	Porcentaje de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD	0,47%	Medio de Verificación: Informe de TTH	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13916/informe_talenthumano_rc2024.pdf		
1.2.8. Número de servidoras/ús del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el año del cual rinde cuentas de acuerdo con la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género (Registro Oficial No. 625 de 20-08-2024).	33	Número total de servidoras/ús de la nómina del GAD	214	Porcentaje de servidoras/ús del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el último año.	15,42%	Medio de verificación: Informe de procesos de capacitación implementados.	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024-gdcmh/13902/sensibilizacioncomunicaciongenero2024.pdf		

1.3. PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+					
SI/ NO	Eje clasificador de Gasto con enfoque de género (Ministerio de Finanzas)	Identifique el monto presupuesto codificado (por cada categoría)	Identifique el monto presupuesto devengado/ejecutado (por cada categoría)	Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcule el sistema)	Medio de verificación
	1. Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria				

IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ / ARTICULACIÓN DEL SISTEMA									
INDICADOR									
2.1.1. El GAD cuenta con un Plan Cantonal vigente para la prevención y erradicación de la VGS	No. El GAD/MCH trabajó en un flagrama en el marco de un protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en los espacios de trabajo pero aún no se cuenta con un Plan programático estructurado ni con instrumentos normativos al respecto.	Exchey: (check list) Estrategias Programas Proyectos Acciones Metas					http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf		
2.1.2. El GAD cuenta con normativa vigente para la prevención y erradicación de la VGS	No. El GAD/MCH trabajó en un flagrama en el marco de un protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en los espacios de trabajo pero aún no se cuenta con un Plan programático estructurado ni con instrumentos normativos al respecto.						http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf		
2.1.3. Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VGS aprobadas por el GAD Cantonal	0	Se incluyen en : Check list: 1. Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos 2. POOT 3. No están incluidos	No aplica. El GAD/MCH trabajó en un flagrama en el marco de un protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en los espacios de trabajo pero aún no se cuenta con un Plan programático estructurado ni con instrumentos normativos al respecto.	0	Número de Estrategias Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VGS implementados durante el año del cual rinde cuentas				No aplica. El GAD/MCH trabajó en un flagrama en el marco de un protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en los espacios de trabajo pero aún no se cuenta con un Plan programático estructurado ni con instrumentos normativos al respecto.
Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CPD	1	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes	1		Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con informe	http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf			
Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CPD	0	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes	0		Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con informe		No aplica. No se registraron casos de observancia con relación a este grupo.		
Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año	0	Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección	No aplica. No se registraron casos de observancia, con acción de protección, con relación a este grupo.						
Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año	0	Medio de verificación: Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección	No aplica. No se registraron casos de observancia, con acción de protección, con relación a este grupo.						
2.1.6. El GAD cuenta con rutas de protección de derechos. Tente a la VGS y la trata de personas	52	Han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos	Número de organizaciones mujeres 1 Número de organizaciones LGBTI+ 0 Número de instituciones del sistema 13		Medio de verificación: Adjunte el link a la ruta/s de protección de derechos Registros de participación	http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf			
2.1.7. Número de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	5	Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón.	5		Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia 100%				http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf
Número de personas a las que el GAD (CPD) ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VGS y ruta de protección en el último año	33	Medio de verificación: Informe de procesos de capacitación			http://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medio_verificacion_estandares_e_indicadores_enfoque_genero_rc2024.pdf				

2.1.7. Existe una instancia (Red Interinstitucional de protección de Derechos o instituciones del sistema de articulación intersectorial formal liderada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VBG y trata	SI	Las instituciones que conforman la Red son: (Elegir las instituciones que conformen la Red interinstitucional del cantón) - Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) - Ministerio de Salud Pública (MSP) - Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - Ministerio de Educación (MINEDUC) - Ministerio de Gobierno (MGO) - Ministerio del Interior (MDI) - Ministerio del Trabajo (MDT) - Fiscalía General del Estado (FGE) - Defensoría Pública (DP) - Defensoría del Pueblo (DP) - Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI) - Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) - Consejo Cantonal de Protección de Derechos - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS ECU 911) - Consejo de la Judicatura (CJ) - Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENECYT) - Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (COPIC)	- Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi - Junta Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi - GADMCH - MINEDUC - MSP - MIES - Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) - Ministerio de Gobierno / Justicia Pública - Ministerio del Interior / Policía Nacional - Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional - Defensoría Pública - Fiscalía - Consejo de la Judicatura - CEEP (CNE) - GAD Parroquiales (Capod, Comput, Conoz, Llagos)	Medio de verificación: Acta de constitución de la Red interinstitucional de Protección de Derechos o instituciones del sistema https://municipiochunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_chunchi_gadecmch_2024.pdf																														
		La red está constituida mediante normativa	Parcialmente. La Ordenanza que regula la organización y el funcionamiento del "Sistema de Protección de Derechos de Chunchi" y su reforma, determina en el artículo 1 que forman parte del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, los organismos señalados en la ordenanza y todos los organismos que por sus competencias, funciones o mandatos están vinculados al servicio social, garantía, protección, vigilancia y exigibilidad de derechos, sin embargo no se extienden propiamente a los organismos de la red	Medio de conformación: Normativa de constitución/funcionamiento de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema https://municipiochunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_chunchi_gadecmch_2024.pdf#page=1204&search=12043%20medios%20verificacion_estandares_e_indicadores_chunchi_gadecmch_2024.pdf																														
2.1.4. Número de instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos e implementados por el GAD Cantonal para prevenir y erradicar la VBG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adecentamiento de espacios públicos *	Número emitidos	Número implementados	Medio de verificación: Adjunte el listado de los instrumentos, protocolos o regulaciones para prevenir y erradicar la VBG implementados con el detalle de los barrios y comunidades en los que se implementó con sus respectivos foto.																															
	0	0	No aplica. El GADMCH no cuenta con instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos e implementados para prevenir y erradicar la VBG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención.																															
2.1.5. El GAD realizó campañas para la prevención y transformación de patrones culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VBG.	SI	Medio de Verificación: Listado de Campañas implementadas https://municipiochunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_chunchi_gadecmch_2024.pdf#page=1204&search=12043%20medios%20verificacion_estandares_e_indicadores_chunchi_gadecmch_2024.pdf																																
2.1.8. Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	0	Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género	0	Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género (Cálculo el sistema)	0%	Medio de verificación: Listado de peticiones e iniciativas con respuesta efectiva implementada por el GAD No aplica. No se registra recepción de peticiones e iniciativas de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género																												
2.1.9. El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPO) con personal mínimo para funcionar de acuerdo al Reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	SI	Número de Junta(s) Número 1	Selección el tipo: - Directa - Mancomunada Directa	Seleccione el tipo de personal mínimo con el que cuenta: - Principal - Suplente	3 La JCPO del Cantón Chunchi está conformada por tres miembros principales: Miembro 1: Abg. Joselo Aguirre, Miembro 2: Lic. Karen Cuencá, Miembro 3: Lic. Joel Narváez y tres suplentes que ingresan a funciones únicamente en ausencia de los titulares.	2.1.10. El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPO en base al diagnóstico del territorio en VBG No																												
2.1.11. Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por las JCPO.	47	Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPO a mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VBG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento 47 La JCPO del Cantón Chunchi recibió 47 denuncias de Violencia contra la mujer de las cuales las 47 fueron atendidas.		Seleccione tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPIV Contra las Mujeres) <table><tr><td>1. Boleta de auxilio y orden de restricción</td><td>36</td></tr><tr><td>2. Salida del agresor del domicilio</td><td>9</td></tr><tr><td>3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes</td><td>2</td></tr><tr><td>4. Prohibición de intimidación</td><td>40</td></tr><tr><td>5. Restricción del domicilio</td><td>1</td></tr><tr><td>6. Acompañamiento al hogar</td><td>0</td></tr><tr><td>7. Inventario y devolución de bienes y documentos</td><td>5</td></tr><tr><td>8. Dispositivos de alerta</td><td>36</td></tr><tr><td>9. Activación de servicios de protección</td><td>6</td></tr><tr><td>10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales de salud</td><td>20</td></tr><tr><td>11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas</td><td>5</td></tr><tr><td>12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima en relación con derechos laborales</td><td>1</td></tr><tr><td>13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales</td><td>0</td></tr><tr><td>14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima</td><td>7</td></tr></table>	1. Boleta de auxilio y orden de restricción	36	2. Salida del agresor del domicilio	9	3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes	2	4. Prohibición de intimidación	40	5. Restricción del domicilio	1	6. Acompañamiento al hogar	0	7. Inventario y devolución de bienes y documentos	5	8. Dispositivos de alerta	36	9. Activación de servicios de protección	6	10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales de salud	20	11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas	5	12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima en relación con derechos laborales	1	13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales	0	14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima	7	Número por cada tipo de medida 36 9 2 40 1 0 5 36 6 20 5 1 0 7	36 casos cuentan con boleta de auxilio, 9 casos cuentan con la medida de la salida del agresor, 2 casos con la prohibición de ocultar o trasladar dependientes, 40 casos cuentan con la medida de prohibición de intimidación, 1 casos con la medida restricción del domicilio, 5 casos con el inventario y devolución de bienes y documentos, 36 casos con la medida de la restricción de dispositivos de alerta, 6 casos con la Activación de servicios de protección, 20 casos con la medida integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud, 5 casos con la medida monitoreo del cambio de conducta violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas, 1 caso con la medida reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales, no existen casos con esta medida prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales, 7 casos con la medida implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.
1. Boleta de auxilio y orden de restricción	36																																	
2. Salida del agresor del domicilio	9																																	
3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes	2																																	
4. Prohibición de intimidación	40																																	
5. Restricción del domicilio	1																																	
6. Acompañamiento al hogar	0																																	
7. Inventario y devolución de bienes y documentos	5																																	
8. Dispositivos de alerta	36																																	
9. Activación de servicios de protección	6																																	
10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales de salud	20																																	
11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas	5																																	
12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima en relación con derechos laborales	1																																	
13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales	0																																	
14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima	7																																	

		Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCO a personas LGTB+ que pertenecen a grupos de atención prioritariamente a casos de la VBG por los 5 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	0	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): 1. Búsqueda de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de acudir o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restricción del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conducta violenta del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima	No aplica. No se reportaron casos referentes a este grupo.			
Número medidas administrativas en casos de VBG mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria notificados por el JCO al Consejo de la Judicatura	47	2.1.12. Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificados por la JCO al Consejo de la Judicatura		100%				
Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciados por la JCO ante la Fiscalía	6	Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos por la JCO	6	2.1.13. Porcentaje de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/registrados y denunciados por la JCO ante la Fiscalía	100%	Medio de Verificación Registro consultado de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	https://municipioschunchi.gob.ec/download/1771/mso-verification-estandares-e-indicadores-emboque-genero-r2024-gadmch/13926/informe_gadch-2024.pdf	
Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCO a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	5	Número total de casos remitidos por la JCO a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	5	Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCO por la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	100%	Medio de verificación Registro consultado de casos de violencia CONTRA MUJERES DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	https://municipioschunchi.gob.ec/download/1771/mso-verification-estandares-e-indicadores-emboque-genero-r2024-gadmch/13926/informe_gadch-2024.pdf	
Número de casos de violencia contra PERSONAS LGTB+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCO a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	1	Número total de casos remitidos por la JCO a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	1	Porcentaje de casos de violencia contra PERSONAS LGTB+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCO por la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	100%	Medio de verificación Registro consultado de casos de violencia CONTRA PERSONAS LGTB+ DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	https://municipioschunchi.gob.ec/download/1771/mso-verification-estandares-e-indicadores-emboque-genero-r2024-gadmch/13926/informe_gadch-2024.pdf	
Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGTB+ emitidas por la JCO Frente a casos de VBG cometidos en espacios públicos.	10 casos							
El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VBG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD.		Parcialmente. El GADMCH trabajó en un flagrama en el marco de un protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en los espacios de trabajo pero aún no se cuenta con un Plan propiamente estructurado ni con instrumentos normativos al respecto.	Número de servidoras y servidores municipales del GAD	214	Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VBG	20	Porcentaje de servidoras/es capacitados y sensibilizados.	9%
El GAD conoció casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas.	5		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (mujeres) registrados por el GAD de acuerdo a norma interna.	1	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (mujeres) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	0	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (mujeres) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna.	0%
			Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (personas LGTB+) registrados por el GAD de acuerdo a norma interna.	0	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (personas LGTB+) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	No se reportaron casos referentes a este grupo.	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías y sanciones del GAD (personas LGTB+) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna.	No aplica.
Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VBG en el último año (esto también puede disponer por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera descentralizada a nivel de la comunidad).	0	Medio de verificación: Uso de espacios públicos adaptados/Implementados con medidas de prevención de VBG	No aplica. El GADMCH no registra implementaciones de este tipo en el periodo en análisis.					
Número de resoluciones emitidas para regular el uso y colocación de vallas sanitas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año.	0	Número de resoluciones emitidas para sancionar el uso y colocación de vallas sanitas, con doble sentido, en espacios públicos o privados	0	Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción	No aplica. El GADMCH no cuenta con regulaciones públicas que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproduzcan la desigualdad.			
Número de resoluciones emitidas para regular (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproduzcan la desigualdad.	0	Número de resoluciones emitidas para sancionar (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproduzcan la desigualdad.	0	Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción	No aplica. El GADMCH no cuenta con regulaciones para el uso y colocación de vallas sanitas, con doble sentido, en espacios públicos o privados			
El GAD dispone de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de alojamiento) a mujeres, niñas y a personas LGTB+ víctimas de violencia basada en género* (No se refiere a las acciones que realizan los Jueces Cantonales de Protección de Derechos)	5	Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de alojamiento) a mujeres, niñas y a personas LGTB+ víctimas de violencia basada en género*.	1 Unidad de Trabajo Social	Check list: (opción múltiple) Asesoría legal Atención psicológica Trabajo Social Servicios de alojamiento Trabajo Social	Número de personas atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con ONG, ONG u otras organizaciones?		Número de mujeres	78
							Número de personas LGTB+	0
							Medio de verificación:	https://municipioschunchi.gob.ec/download/1771/mso-verification-estandares-e-indicadores-emboque-genero-r2024-gadmch/13981/informe_trabajo-social-r2024.pdf
El GAD dispone de: casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VBG y sus hijos/as que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GAD con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMCH	No	Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VBG y sus hijos/as que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GAD con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMCH	No aplica. El GADMCH no cuenta con casas de acogida y centros de atención a víctimas de VBG	Número total de mujeres atendidas en los servicios integrados de casas de acogida en el último año.	No aplica. El GADMCH no cuenta con casas de acogida y centros de atención a víctimas de VBG	El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VBG emitido por el MMCH	No aplica. El GADMCH no cuenta con casas de acogida y centros de atención a víctimas de VBG	
CUIDADO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO COMPETENCIA CONCURRENTE								
El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil- CDI administrados por convenio a grupos, o funcionamiento en el último año (competencia concurrente)	5	Lista desplegable de tipos de Centros de Desarrollo Infantil:	Número de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD canaliza administra por convenio en el último año (competencia concurrente)	90	CDI en convenio con el MIES. Centro de Desarrollo Infantil "Rosario Trabajo" = 36 niñas/os. Centro de Desarrollo Infantil "Semillitas de Gancho" = 29 niñas/os. Centro de Desarrollo Infantil "Semillitas del Pulay" = 29 niñas/os.			
Número licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	5	Medio de verificación: Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de maternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas	https://municipioschunchi.gob.ec/download/1771/mso-verification-estandares-e-indicadores-emboque-genero-r2024-gadmch/13981/informe_talento-humano-r2024.pdf					

Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	0	Medio de verificación: Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de paternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_infogac_genero_r2024.pdf
--	---	---	---

PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO											
Número total de procesos de contratación pública adjudicados por el GAD en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc.) adjudicados durante el año del cual rinde cuentas.	9	Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc.) durante el año del cual rinde cuentas.	8	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a mujeres (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc.)	88%	Medio de verificación link: Link reporte SERCOP	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_infogac_genero_r2024.pdf				
		Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc.) durante el año del cual rinde cuentas.	0	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc.)	0%	Medio de verificación link: Link reporte SERCOP	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_infogac_genero_r2024.pdf				
¿El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria?	SI	Los proyectos son generados: (Check List) En mancomunidad		Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	60%	Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	408	Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	60%	Medio de verificación link: Informe de proyectos/ acciones implementados	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_infogac_genero_r2024.pdf
		Propio		Porcentaje de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0%	Número total de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0	Porcentaje de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0%	Medio de verificación link: Informe de proyectos/ acciones implementados	https://municipioshunchi.gob.ec/download/1271/medios_verificacion_estandares_e_indicadores_infogac_genero_r2024.pdf
Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	4	Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	28								
Número de personas LGBTI+ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	0	Número de personas LGBTI+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	0								

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN SU GESTIÓN.					
Número de mujeres que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	5	Tipo de acción que han recibido:	Escuela de Formación en Participación Ciudadana		
Número de personas LGBTI+ que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	0	Tipo de acción que han recibido:	No aplica. No se registra personas LGBTI que hayan accedido a estos procesos.		
Número de propuestas ciudadanas que han sido incorporadas en políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias del GAD. Identadas por:	1	Las recomendaciones planteadas por los ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas que son incorporadas en la gestión a través del PDC.	Las propuestas se recibieron de organizaciones de:	1 Las recomendaciones planteadas por los ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas que son incorporadas en la gestión a través del PDC.	Medio de verificación: Informe de propuestas ciudadanas presentadas y de propuestas ciudadanas implementadas en el GAD https://municipioshunchi.gob.ec/download/1214/docs_medios_verificacion_infogac_r2024/4/13678/actadeiberacionesciudadanas/2023janeiro_y_agoz.pdf